



**DIF MUNICIPAL PACHUCA DE SOTO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026**  
**(Cifras en Pesos)**

## **A) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

### **1. Autorización e Historia**

El Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca, busca dar a conocer, respetar y hacer valer los derechos de los niños y las niñas, de las personas adultas mayores o aquellas con algún tipo de discapacidad y de las mujeres que viven en un entorno de violencia, discriminación, pobreza, delincuencia, adicciones, desempleo o desamparo para contribuir a la disminución gradual de las circunstancias que las colocan en estado de riesgo a través de mecanismos que fomenten la corresponsabilidad de la sociedad con un nuevo enfoque de asistencia social de acciones y servicios que permitan alcanzar el objetivo que caracteriza a este Sistema: Vivir en familia.

#### **a) Fecha de creación del ente**

El Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca, se constituyó mediante Decreto Municipal número seis publicado en el periódico oficial del estado de fecha 23 de Noviembre de 2009.

#### **b) Principales cambios en su estructura**

El Organismo no considera cambios en su estructura que afecte cambios su existencia permanente.

### **2. Panorama Económico Financiero**

Al 31 de Marzo de 2026, Operó únicamente con las Transferencias recibidas por parte de la Secretaría de Tesorería Municipal y los Ingresos Propios del Organismo.

### **3. Organización y Objeto Social**

Busca dar a conocer, respetar y hacer valer los derechos de los niños y las niñas, de las personas adultas mayores o aquellas con algún tipo de discapacidad y de las mujeres que viven en un entorno de violencia, discriminación, pobreza, delincuencia, adicciones, desempleo o desamparo para contribuir a la disminución gradual de las circunstancias que las colocan en estado de riesgo a través de mecanismos que fomenten la corresponsabilidad de la sociedad con un nuevo enfoque de asistencia social de acciones y servicios que permitan alcanzar el objetivo que caracteriza a este Sistema: Vivir en familia.

#### **a) Objeto Social**

Coadyuvar a elevar el nivel de calidad de la vida de las personas, familias y comunidades del Municipio de Pachuca de Soto; a través de la proyección, ejecución y evaluación de programas y acciones para la asistencia social, en coordinación con las dependencias y entidades administraciones públicas federal, estatal y municipal, así como los sectores social y privado, de acuerdo a los ordenamientos legales aplicables en la materia.

#### **b) Principal Actividad**

Contempla las acciones de promoción, previsión y prevención, dirigidas a enfrentar situaciones de emergencia, en personas o grupos de población vulnerables, o en situación de riesgo, así mismo, fortalecer su capacidad para resolver necesidades, ejercer sus derechos y procurar su reintegración al seno familiar, laboral o social. De igual manera en lo que refiere a propiciar el apoyo, la integración social y su sano desarrollo; contemplando acciones de protección y rehabilitación, dirigidas a la población en condición de desventaja, abandono o desprotección física, jurídica o social.

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financieros son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas. y asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"**



**DIF MUNICIPAL PACHUCA DE SOTO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026**  
**(Cifras en Pesos)**

**c) Ejercicio Fiscal**

Los ejercicios fiscales del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del municipio de Pachuca comprenden del 01 de Enero al 31 de Diciembre de cada año.

**d) Régimen Jurídico**

Administración Pública

**e) Consideraciones Fiscales del ente**

Las obligaciones fiscales del Organismo son las determinadas por las leyes fiscales para los contribuyentes clasificados como personas morales con fines no lucrativos.

**f) Estructura Organizacional Básica**

El Organismo cuenta con una estructura Orgánica aprobada.

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario**

El Organismo no cuenta con forma parte de algún fideicomiso o mandato.

**4. Bases de Preparación de los Estado Financieros**

a) Los presentes estado contable se encuentran expresado en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 01 de enero del 2009, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son aplicables a la fecha de dichos estados.

b) Los presentes Estados Financieros han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Contabilidad Gubernamental por la Subdirección de Recursos Financieros que es transformada automáticamente en registros contables por el mencionado sistema, los cuales se realizan mediante el reconocimiento a costo histórico y reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el Organismo, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, tal como lo señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), debe de generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos de los entes públicos.

**c) Postulados Básicos**

Los postulados básicos que aplican al Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del municipio de Pachuca son los siguientes.

**1. Sustancia Económico**

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al Organismo y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

**2. Entes Públicos**

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financieros son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas. y asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"**



**DIF MUNICIPAL PACHUCA DE SOTO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026**  
**(Cifras en Pesos)**

**3. Existencia Permanente**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

**4. Revelación Suficiente**

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

**5. Importancia Relativa**

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

**6. Registro e Integración Presupuestaria**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

**7. Devengo Contable**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de

los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas

**8. Valuación**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

**9. Dualidad Económica**

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

**10. Consistencia**

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financieros son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas. y asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"**



**DIF MUNICIPAL PACHUCA DE SOTO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026**  
**(Cifras en Pesos)**

**d) Normatividad supletoria.** En virtud de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Instituto no ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de Contabilidad Gubernamental.

### **5. Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) El Organismo, realiza la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio.
- b) El Organismo, no contempla la realización de operaciones que impliquen el pago en moneda extranjera.
- c) No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas.
- d) El Organismo no vende ni transforma inventarios.
- e) Reservas. No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de reservas.
- f) El Organismo no ha tenido cambios en políticas contables ni corrección de errores que tengan efectos en la información financiera.
- g) El Organismo a la fecha de presentación de los estados financieros no ha realizado reclasificaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos. En virtud de que estas operaciones no son recurrentes, no se cuentan con controles para cuantificar su importe.

### **6. Posición en Moneda Extranjera y Protección de Riesgo Cambiario**

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esta naturaleza.

### **7. Reporte Analítico del Activo**

- a) Se aplica un porcentaje de depreciación, deterioro o amortización en los diferentes tipos de activo que se poseen.
- b) Se aplica un porcentaje de depreciación por lo que hay cambios en los porcentajes o valores residuales de los activos.
- c) En el ejercicio no se realizaron gastos en el rubro de investigación y desarrollo.
- d) Durante el mes de Marzo no se realizaron inversiones financieras.
- e) Este organismo no realizó la construcción de ningún bien.
- f) Durante el mes de Marzo no se tuvo ninguna situación de embargos o litigios que ameriten la presentación de bienes en garantía como títulos de inversión o el ofrecimiento de alguna inversión financiera.
- g) No se realizó ningún desmantelamiento de activos durante el mes de Marzo, que implique efectos contables.
- h) Respecto a la administración de activos, durante las inspecciones físicas se les pide a los usuarios cuidar el equipo y se les muestran formas de efficientar su uso y su cuidado.
  - a) No se llevaron a cabo inversiones en valores
  - b) El patrimonio tuvo una disminución debido a la depreciación de los bienes muebles.
  - c) No se tienen inversiones en empresas de participación mayoritaria.
  - d) No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria.
  - e) El patrimonio tuvo una disminución de acuerdo a las depreciaciones efectuadas.

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financieros son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas. y asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"**



**DIF MUNICIPAL PACHUCA DE SOTO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026**  
**(Cifras en Pesos)**

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

A la fecha de presentación de los estados financieros, el Organismo no realizó operaciones de este rubro.

**9. Reporte de la Recaudación**

El Organismo únicamente percibe ingresos por las Transferencias realizadas por parte de la Secretaría de Tesorería e Ingresos Propios.

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

A la fecha de presentación de los estados financieros, el Organismo no realizó operaciones de este rubro.

**11. Calificaciones Otorgadas**

A la fecha de presentación de los estados financieros, el Organismo no cuenta con transacciones que sean sujetas a una calificación crediticia.

**12. Procesos de Mejora**

A la fecha de la presentación de los Estados Financieros, el Organismo realizó el registro contable del equipo de transporte que se tiene en comodato con el Municipio de Pachuca, con un monto significativo

**13. Información por Segmentos**

El Organismo no considera necesario presentar información por segmentos.

**14. Eventos Posteriores al Cierre**

El Organismo no realizó eventos posteriores al Cierre.

**15. Partes Relacionadas.**

No existen partes relacionadas con el Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

**16. Responsabilidad sobre la Presentación razonable de la información contable**

Los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y su elaboración y presentación son responsabilidad del emisor.

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financieros son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas. y asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"**



**DIF MUNICIPAL PACHUCA DE SOTO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026**  
**(Cifras en Pesos)**

**B) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

**INGRESOS DE LA GESTIÓN**

**\$ 1,103,676.99**

El saldo que refleja esta cuenta al 31 de Marzo del 2026 comprende el importe de los ingresos correspondientes a los cuotas y tarifas de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios del Organismo.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**

**\$ 0.00**

El saldo que refleja el importe que proporciona el municipio (FORTAMUN) para Becas W-15.

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**

**\$ 5,209,743.50**

El saldo que refleja es el importe de ingresos percibidos por concepto de transferencias del municipio para gastos de operación mensual del Sistema DIFy subsidio para pago de nómina quincenal.

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

**\$5,467,319.91**

El saldo que refleja esta cuenta al 31 de Marzo del 2026 comprende el importe de los gastos por Servicios personales, Materiales suministros y Servicios generales, necesarios para el funcionamiento del Sistema DIF Pachuca.

**SERVICIOS PERSONALES**

**\$ 4,479,403.00**

Se integran del gasto por Remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del Sistema DIF, así como las Remuneraciones adicionales, especiales que deriven de ello, y otras prestaciones sociales y económicas.

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

**\$ 599,224.25**

Se integran por los Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, Alimentos y utensilios, Materias primas y materiales de producción y comercialización, Materiales y artículos de construcción y de reparación, Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio, Combustibles y lubricantes, Vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, materiales y suministros para seguridad, así como Herramientas, refacciones y accesorios menores necesarios para el funcionamiento del Sistema DIF Pachuca.

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financieros son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas. y asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"**



**DIF MUNICIPAL PACHUCA DE SOTO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026**  
**(Cifras en Pesos)**

**SERVICIOS GENERALES**

**\$ 388,692.66**

Se integran de Servicios básicos, Servicios de arrendamiento, Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, Servicios financieros, bancarios, Servicios de instalación, reparación, mantenimiento, Servicios de publicidad, Servicios de viáticos, Servicios oficiales, así como otros servicios generales.

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS**

**\$ 93,400.27**

Se integran apoyos otorgados en la coordinación de Asistencia Social y algún apoyo solicitado por la Ciudadanía.

**OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS**

**\$ 49,383.66**

El saldo que refleja el importe de las depreciaciones de bienes muebles del Sistema para el desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto al 31 de Marzo del año en curso.

**II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

**\$ 1,655,645.35**

El saldo que refleja esta cuenta al 31 de Marzo de 2026 está integrado por Efectivo y Bancos que corresponde a recursos municipales.

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

**\$343,606.84**

- A) El saldo representa un derecho de cobro (pagaré por \$14,100.00 por parte de la cafetería de Bioparque el cual se encuentra en juicio ejecutivo mercantil para proceder con el cobro de la deuda.
- B) El saldo de esta cuenta del 01 de Enero al 31 de Marzo representa los Derechos de cobro originados por la mitad de subsidio del mes de Noviembre 2021 por \$ 329,506.84, de parte del Municipio de Pachuca de Soto

**INVENTARIOS**

En el periodo presentado el Organismo no registro operaciones relacionadas con este rubro.

**ALMACENES**

El organismo en este periodo no presenta operaciones relacionadas con este rubro.

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financieros son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas. y asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"**



**DIF MUNICIPAL PACHUCA DE SOTO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026**  
**(Cifras en Pesos)**

**INVERSIONES FINANCIERAS**

En el periodo presentado el Organismo no registro operaciones relacionadas con este rubro.

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

**BIENES MUEBLES**

**\$ 6,330,223.17**

El importe de este rubro a la fecha del periodo corresponde al monto de Bienes Muebles del Ente Público.

**BIENES INMUEBLES**

**\$6,018,241.00**

El saldo que refleja este rubro se integra como sigue

CONCEPTO	IMPORTE
CAIC Nopancalco	\$1,105,823.00
Instalaciones Unidad Básica de Rehabilitación Parque de Poblamiento 1a. Secc	\$4,912,418.00

**ACTIVOS INTANGIBLES**

**\$ 277,768.00**

El saldo que refleja este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	MONTO
Software	\$ 275,000.00
Licencias	2,768.00
<b>TOTAL</b>	<b>277,768.00</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financieros son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas. y asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"



**DIF MUNICIPAL PACHUCA DE SOTO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026**  
**(Cifras en Pesos)**

**ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**

El Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias no Cuenta con Estimaciones de Cuentas Incobrables, Estimación de Inventarios, Deterioro de Activos Biológicos.

El método de depreciación utilizado es el método de línea recta, calculada de acuerdo con los porcentajes para tal efecto en la Ley del Impuesto sobre la renta (ISR), utilizando criterios establecidos por el consejo nacional de armonización contable (CONAC), considerando un uso normal y a las características del bien.

El saldo que refleja este rubro se integra como sigue:

CUENTA	CONCEPTO	MONTO	DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 2,131,773.17	\$ 1,534.89	\$ 478,364.35	10
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Rec.	\$ 701,587.60	\$ 1,557.37	\$ 438,804.32	10
1243	Eq. e Instrumental Médico y de Lab.	\$ 2,917,534.95	\$ 140.94	\$ 767,488.22	10
1244	Equipo de Transporte	\$ 350,000.00	\$ 0.00	\$ 280,875.00	20
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 229,327.45	\$ 978.02	\$ 126,098.96	10
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6,330,223.17</b>	<b>\$ 4,211.22</b>	<b>\$ 2,091,630.85</b>	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financieros son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas. y asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"



**DIF MUNICIPAL PACHUCA DE SOTO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026**  
**(Cifras en Pesos)**

**OTROS ACTIVOS**

En el periodo presentado el Organismo no presento operaciones financieras relacionadas con Otros Activos, derivados de Valores y Bienes en Garantía, Embargos en Concesión, en Arrendamiento Financiero o Comodato.

**PASIVO**

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

**\$ 59,101.97**

El saldo de esta cuenta al 31 de Marzo del 2026 refleja un saldo de \$ **59,101.97** ya que el saldo representa el monto de retenciones a pagar, mismas que se cuenta con 17 días para el pago después del cierre de mes y proveedores por pagar.

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Retenciones y Contribuciones por Pagar	\$ <b>31,505.62</b>
Proveedores Por Pagar A Corto Plazo	\$ <b>27,596.35</b>
<b>TOTAL</b>	\$ <b>59,101.97</b>

**FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN**

**PASIVOS DIFERIDOS**

En el periodo presentado el Organismo no registro operaciones relacionadas con este rubro.

**PROVISIONES**

En el periodo presentado el Organismo no registro operaciones relacionadas con este rubro.

**OTROS PASIVOS**

En el periodo presentado el Organismo no registro operaciones relacionadas con este rubro.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financieros son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas. y asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"



**DIF MUNICIPAL PACHUCA DE SOTO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026**

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

El patrimonio del Sistema DIF representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos, adicionado del excedente de ingresos /egresos del año y de los remanentes de años anteriores.

<b>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>IMPORTE</b>
Aportaciones	\$ 0.00
Donaciones de Capital	\$ 0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 1,270,960.06
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,270,960.06</b>
<b>PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>IMPORTE</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$ 703,316.65
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 10,500,474.83
Revalúos	\$ 0.00
Reservas	\$ 0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$11,203,791.48</b>
<b>TOTAL, HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>\$ 12,474,751.54</b>

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

1. El análisis de los saldos finales de **31 de Marzo del 2026 y 31 de Marzo del 2025** que figuran en última parte del estado de flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>2026</b>	<b>2025</b>
Efectivo	\$0.00	\$0.00
Bancos/Tesorería	\$ 1,655,645.35	\$ 1,091,709.79
Bancos/Dependencias y Otros	\$0.00	\$0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	\$0.00	\$0.00
Fondos con Afectación Específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros y en garantía y/o Administración	\$0.00	\$0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,655,645.35</b>	<b>\$ 1,091,709.79</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financieros son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas. y asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"



**DIF MUNICIPAL PACHUCA DE SOTO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026**

2. Actividades de Inversión efectivamente pagadas:

<b>Adquisiciones de Actividades de Inversión Efectivamente pagadas</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2026</b>	<b>2025</b>
<b>Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso</b>		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
<b>Bienes Muebles</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración		\$582,939.86
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		\$63,531.75
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		\$370,731.28
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosas		
Activos Biológicos		
<b>Otras Inversiones</b>		
Software		
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>\$1,017,202.89</b>

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los Saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

<b>CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2026</b>	<b>2025</b>
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>\$703,316.65</b>	<b>\$757,235.56</b>
Movimientos de Partidas (o Rubros) que no Afectan al Efectivo		
Depreciación	\$49,383.66	\$75,466.58
Amortización		
Incrementos en las Provisiones		
Incrementos en Inversiones Producidos por Revaluación		
Ganancia/Perdida en Venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Incremento en Cuentas por Cobrar pagar		
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 752,700.31</b>	<b>\$832,702.14</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financieros son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas. y asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"



DIF MUNICIPAL PACHUCA DE SOTO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro

CONCEPTO	IMPORTE	
	2026	2025
Ingresos de la Gestión	\$1,103,676.99	\$1,031,408.13
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	\$5,209,743.50	\$5,169,282.49
Otros Ingresos y Beneficios	\$0.00	\$0.00
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$6,313,420.49</b>	<b>\$6,200,690.62</b>
Gastos de Funcionamiento	\$5,467,319.91	\$5,323,970.74
Transferencias, Asignaciones y Subsidios	\$93,400.27	\$44,016.74
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	\$49,383.66	\$75,466.58
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>\$5,610,103.84</b>	<b>\$5,443,454.06</b>
<b>TOTAL, SUPERAVIT/DEFICIT</b>	<b>\$703,316.65</b>	<b>\$757,236.56</b>

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO  
ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 de Marzo 2026  
( CIFRAS EN PESOS)

<b>1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>\$6,313,420.49</b>
<b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>		<b>\$ -</b>
Incremento por Variación de Inventarios	\$ -	
Disminución de Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -	
Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	
Otros Ingresos Contables no Presupuestales	\$ -	
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>		<b>\$ -</b>
Productos de Capital	\$ -	
Aprovechamientos de Capital	\$ -	
Ingresos derivados de Financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	\$ -	
<b>4. INGRESOS CONTABLES (4=1+2+3)</b>		<b>\$6,313,420.49</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financieros son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas. y asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"



DIF MUNICIPAL PACHUCA DE SOTO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026

**CONCILIACIÓN ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 de Marzo DE 2026  
( CIFRAS EN PESOS)**

<b>1. TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)</b>		<b>\$5,560,720.18</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>\$ 0.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ -	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ -	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ -	
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -	
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	
Maquinaria, Otros y Herramientas	\$ -	
Activos Biológicos	\$ -	
Bienes Inmuebles	\$ -	
Activos Intangibles	\$ -	
Obras Públicas en Bienes Propios	\$ -	
Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	
Compra de Títulos y Valores	\$ -	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -	
Amortización de la Deuda Pública	\$ -	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -	
Otros Egresos Presupuestales no Contables	\$ -	
<b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES</b>		<b>\$ 49,383.66</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia, y Amortizaciones	\$ 45,172.44	
Provisiones	\$ -	
Disminución de Inventarios	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Inversión Pública no Capitalizable	\$ -	
Materiales y Suministros (consumos)	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$ -	
<b>4. TOTAL DE GASTO CONTABLE ( 4 = 1 - 2 + 3 )</b>		<b>\$ 5,610,103.84</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financieros son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas. y asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"



## C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### Cuentas de Orden Contables

En el periodo presentado el Organismo no ha registrado operaciones financieras que impliquen el registro de Cuentas de Orden Contables.

### Cuentas de Orden Presupuestarias

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Marco Normativo establecido por el Consejo de Armonización Contable se enlistan las Cuentas Presupuestales de Ingresos y de Egresos:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	\$ 31,354,681.70
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 29,992,163.21
Modificaciones a la ley de Ingresos Estimada	\$ 4,950,902.00
Ley de Ingresos Devengada	\$6,313,420.49
Ley de Ingresos Recaudada	\$6,313,420.49

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$31,354,681.70
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 30,708,169.03
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$4,950,902.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 5,597,414.67
Presupuesto de Egresos Devengado	\$5,560,720.18
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$5,560,720.18
Presupuesto de Egresos Pagado	\$5,533,123.83

DIRECTORA EJECUTIVA  
  
MTRA. CHRISTIAN MORENO  
OLVERA  
2024 - 2027  
DIRECCIÓN EJECUTIVA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
  
L.A.E. DAVID ISRAEL MUÑOZ  
PINEDA  
2024 - 2027  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

COMISARIO  
  
L.C. ESPERANZA PÉREZ  
MENDOZA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financieros son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas. y asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"